

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

Núm. 8.498

Año XIII

Martes 27 de Abril de 1909

Candidatura Popular Independiente

El Comité Popular Independiente acordó presentar la siguiente candidatura para concejales:

PRIMER DISTRITO

D. José Zepedano Fraga.

SEGUNDO DISTRITO

D. Juan Barcia Caballero.
D. Laureano Novoa López.

TERCER DISTRITO

D. Jesús López de Rego.
D. Felipe Gil Casares.
D. Angel Porto Rey.

CUARTO DISTRITO

Sr. Conde de Canalejas.
D. Eduardo Fraga López.

QUINTO DISTRITO

D. Vicente López Mosquera.

Hombres célebres

Luis IX de Francia

27 de Abril.

Por su acendrada religiosidad, y por los sacrificios a que se sometió para arrancar del poder de los infieles el Santo Sepulcro, Luis IX, de Francia, mereció ser canonizado por nuestra Iglesia, gracias a lo cual ocupa puesto distinguido en el Año Cristiano, recompensa sobradamente merecida por tan virtuoso y esclarecido varón.

Como guerrero, político, legislador y amante de cuanto tendiera al mejoramiento del bienestar y educación de sus súbditos, también ocupa lugar muy distinguido el Santo Rey. Como guerrero, sus expediciones a Tierra Santa, y su permanencia de cuatro años en Palestina, pusieron de relieve su valor personal y su pericia en la dirección de los combates, aunque en ellos fué bastante infortunado; como político y legislador, hizo aplicar la legislación romana de Justiniano, y dictó sabias ordenanzas, cuya principal misión era poner freno a la venalidad de la justicia, a la avaricia de los acreedores, a los desmanes de los usureros, además de regular y restringir los castigos que se imponían por deudas, y prohibió los llamados Juicios de Dios; y como amante del mejoramiento de las costumbres, fundó en París una biblioteca pública, un asilo de ciegos, protegiendo además, al célebre colegio La Sorbona fundado durante su reinado por Roberto de Sorbon.

Tan esclarecido y piadoso monarca nació en Poissy el 27 de Abril de 1215 y ocupó el trono de sus mayores siendo casi un niño, por lo que hasta que fué mayor de edad, su reinado vióse continuamente preso de intestinas discordias. A los 19 años de edad, contrajo matrimonio con Margarita de Provenza.

Su primera expedición a los Santos Lugares, tuvo origen en una promesa hecha estando gravemente enfermo; su madre, doña Blanca de Castilla, su esposa y los principales magnates de la corte, le rogaron encarecidamente desistiera de la cruzada, pero él, firme en sus propósitos, la llevó a cabo, teniendo la mala fortuna de ser derrotado y hecho prisionero. Rescatado a cambio de la entrega de Damiette, se estableció en Palestina, donde vivió cuatro años dedicado a fortificar las ciudades que se hallaban en poder de los cristianos.

La noticia de la muerte de su madre le hizo regresar a Francia y desde entonces vivió en medio del mayor recogimiento y vistiendo trajes desprovistos de galas y riquezas. Hasta 1.º de Julio de 1270, no se ocupó más que del Gobierno de sus súbditos, dotándoles de sabias leyes y de centros cuyos fines no eran otros que fomentar las riquezas y mejorar las costumbres. En la fecha mencionada partió nuevamente a Tierra Santa para pelear contra los sarracenos, y cerca de Túnez, el 24 de Agosto del mismo año, pereció víctima de una terrible epidemia desarrollada entre los cruzados.

CARNET DEL ELECTOR Donde se vota

División de los distritos municipales en secciones electorales

Primer Distrito.—Centro.—Elige un concejal que es el que se vota.

Candidato: D. José Zepedano y Fraga.

1.ª Sección.—Palacio Consistorial
Comprende los electores de las calles siguientes:

Población urbana
Alfonso XII, plaza de, Azabachería, Bar, Carmen de Abajo, calle, Calzada y Travesía, Conga, Entregaleras, Fonseca, Gayo, Gelmírez, Huertas, Literarios, plaza de, San Lorenzo, Platerías, Quintana, Rajoy y Trinidad.

Población rural
Asén, Bar de abajo, Bar de arriba, Casas del Espiño, Casas nuevas, Casas de Rego, puente de Santo Domingo, Figueirías, rucero, Figueirías, enterríos San Payo del Monte, Rivera de San Lorenzo y Sarela de abajo.

2.ª Sección.—San Agustín.—Elige con la primera y se vota un concejal.

Población urbana
San Agustín, calle y Plazuela, Altamira, Animas, Ante altares, San Benito, Casas Reales, Cervantes, Curro de la Parra, Feijó, San Félix, Matadero, Oliveira, Pescadería vieja, Preguntoiro, Salsipuedes, Salvadas, Tafona, Traviesa, Via Sacra, Virgen de la Cerca y Vista alegre.

Población rural
Aradas, Avío, Bargo, Burata, Casal d' Hortas, San Ignacio del Monte, Lermo, Montes, Pardaces abajo, Pardaces arriba, Peregrina, Puente Pedriña de arriba, Romáño, y Sarela de arriba.

Segundo distrito.—Hospital.—Elige tres concejales y se votan dos.
Candidatos: D. Juan Barcia Caballero y don Laureano Novoa López.

1.ª Sección.—Escuela de los Laureles
Comprende los electores de las calles siguientes:

Población urbana
Atalaya, Brillares, Carmen, Carretas, Santa Clara, Corraliño, Santa Cristina, Cuesta nueva, Cuesta vieja, Dos puertas, Enterríos, Estiia, San Francisco, Hospitalillo, Hospital, Campo de Santa Isabel, Jazminas, Jerusalén, Campanas de San Juan, Laureles, San Martín, San Miguel, Morón, Pelamios, Peñas, Puerta de la Peña, San Roque, Troya y Val de Dios.

2.ª Sección.—Escuela de San Cayetano.
Vota con la anterior dos concejales para elegir tres.
Calle del Espíritu Santo.

Población rural
Balsoma, Barral, Cima de Eira, Escarabuña, Garabal, Gesteira, Guadalupe, Meijonfrío Paradelá, Pereiras, Rebordao, Silvestre, Son de abajo, Son de arriba, Villares, Vite de abajo, Vite de arriba, lugar del Monte de Vite y lugar de Porto de Vite

Tercer distrito.—Hospicio.—Elige cuatro concejales, y se votan tres.

Candidatos, D. Jesús López de Rego, don Felipe Gil Casares y D. Angel Porto Rey.

1.ª Sección.—Escuela del Hospitalillo
Comprende los electores de las calles siguientes:

Población urbana
Algalia de abajo, Algalia de arriba, Basquiños, Caramoniña, Tras de San Cayetano, Santa Clara, Entremuros, casas del Monte, Pastoriza, Puente Mantible, San Roque, Ruedas, Salvador Parga y Truques.

Población rural
Mallou de abajo, Mallou de Arriba, Porto do medio, Salgueiriño de abajo, Salgueiriño de arriba.

2.ª Sección.—Escuela de Sordo-mudos.—Vota con la anterior.

Población urbana
Angustía Calle y campo, Ronabal, Carricoba, Campo de Santo Domingo, tránsito de Entrecalles, Medio, San Pedro y Rosario.

Población rural
Amio, Balaño, Casas do Vento, Castro, Concheiros, Cotaredo, San Lázaro, San Marcos, Paredes y Piñeiro.

Cuarto distrito.—Universidad.—Elige tres y se votan dos.
Candidatos: Sr. Conde de Canalejas y don Eduardo Fraga López.

1.ª Sección.—Instituto
Comprende los electores de las calles siguientes:

Población urbana
San Antonio calzada y campo, fuente de San Antonio, Calderería, Cardenal Payá, Castro, Castrón d'Ouro, Enseñanza, Entreplazuelas, Fontiña, Fraguas, Fuente Seca, Horno del campo, Instituto, Lagartos, Madres, Mazarelos, Mercado, calzada de San Pedro, cruz de San Pedro, Pejigo de abajo Pejigo de arriba, Pison, calle campo y ramal de Pitelos, Trompas y Universidad.

2.ª Sección.—Escuela pública de Sar.—Vota con la anterior.

Población urbana
Balvis, Cuesta del Veedor, Chufas, Olvido, Sar y Trisca.

Población rural
Angrois, Casas da Hedra, Lamas Abad, Santa Mariña, Mijicos, Outeiro, Picaños, Portal, Brañs Sar, Calzada del puente Sar, Crucero Sar, Vieiro y Viso.

Quinto distrito.—San Clemente.—Se eligen dos concejales y se vota uno.
Candidato: D. Vicente López Mosquera.

1.ª Sección.—Sociedad Económica
Comprende los electores de las calles siguientes:

Población urbana
Bautizados, Carrera del Conde, Agros de Carreira, Casas de Compostela, Campo San Clemente, Entrecruces, Estrella, Fábrica del Gas, Fajera de fuera, Fajera de adentro, Campo Gayo, Travesía del campo Gayo, Mstacanes, Calle Nueva, Camino Nuevo, Peso, Pilar, Pombal, Rapa da folla y Senra.

Población rural
Agrasán, Barreiras, Espifeira, Feanes, Hospicio viejo, Campos de San José, Campo Santa Marta de abajo, Santa Marta de arriba, Mendo, Ramirez.

2.ª Sección.—Fonseca, Este.—Escuela Normal.—Vota con la anterior.

[Población urbana]

Entrecarretas, Entremurallas, Entremurallas, Fonseca, Franco, Calle y Travesía, Fuenterrabía, Callejuela y Plazuela, Hórreo, Corredora Hórreo, Huérfanas, Rúa Nueva, Raíña, tras de Salomé, Cantón Toral, Plazuela Toral y Rúa Villar.

[Población rural]

Castiñeirío, Pajonal Puente Pedriña de abajo y Puente Seca.

Debemos advertir que los electores figurarán en dichas calles si en ellas vivían hace dos años que fué cuando se hizo el Censo.

GALICIA

En Orense un incendio destruyó una casa de la calle Valenzana en donde D. Francisco Alvarez tenía un establecimiento de ultramarinos.

En Villagarcía apareció el domingo el cadáver de un hombre agarrado a los hierros de la punta del muelle. Resultó ser el de Ramón Tomé García, de Portosín (Noya) que había venido a esta villa con objeto de embarcar para América.

Se le encontró el reloj parado en la una. Es esperado en Vivero el crucero de guerra inglés «Furious», que permanecerá allí hasta el 3 de Mayo.

Ignorase el objeto de la recalada de este buque a la citada ría.

En Vivero ha sido detenida por la Guardia civil la joven María Vázquez, hija de un rico labrador de la provincia de Orense, que se fugó con su novio.

En Cedeira el dependiente de comercio Antonio López Siso robó a su principal 520 pesetas y desapareció del pueblo.

Estos días se trabaja con gran actividad en el crucero «Reina Regente», entrando los obreros a las cinco y media de la mañana y saliendo a las ocho de la noche. No descansan más que media hora.

Ha sido aprobada siendo incluida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la villa de Cruces (Pontevedra) y pasando por los pueblos de Larazo, Arnejo y Santiago del Sejo termine en Puente Arcediogo.

Esta nueva carretera además de hermosear el distrito de Carbia, es de gran importancia para el parvidio de Arzúa.

En aguas de la Coruña ha zozobrado el bote «San José», pereciendo ahogados dos marineros José Blanco y Vicente y Braulio Sánchez González, hermanos los tres solteros y jóvenes.

De los cuatro hombres que tripulaban la embarcación solo se salvó su dueño y patrón Mariano Morás.

Los que mueren.

En Puenteareas D. Rafael Candeira Alvarez.
—En Sangenjo D.ª Avelina Lueiro.

LOS MUERTOS DE OSERA

Todavía no llegó a aclararse como ocurrieron los sucesos de Osera, (Orense). Dicese que, después de ofrecer a la Guardia civil que no se alteraría el orden se fué

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 50

EL CAPITAN DEL BUITRE

es debe olvidar que habían desaparecido.

Por último, el abogado concluyó así: —Si por un momento, señores magistrados, podéis creer culpable a mi cliente, ¿qué creis que ha podido hacer de los yestidos? ¿Qué interés tenía en ocultarlos? Yo deseo que el tribunal se fije en tan extrañas circunstancias, y en vista de ellas declare la absolución de mi cliente.

Tomás Mosterton fué el primer testigo que se presentó después, llamado por la defensa.

Difícil fué obtener la verdad de este hombre, que no tuvo más remedio que convenir en que él y el capitán Duke habían estado en presidio.

Todos escuchaban con gran interés lo que aquel hombre decía, y todos se estremecieron al observar el extraño cambio que se operó en la fisonomía del testi-

go, que de pie en el tablillo que formaba el estrado, dominaba la multitud.

Un hombre acababa de entrar en la sala y hablaba en voz baja con uno de los porteros, al que parecía confiarle un mensaje de interés, según la atención con que aquel hombre la escuchaba.

—¿Por qué os deteneis, señor Mosterton?—preguntó el presidente.

—Porque el capitán Duke acaba de entrar en la sala, dijo el testigo señalando a un hombre que acababa de entrar.

Reinó un movimiento de agitación entre todos los espectadores, y la misma Milly, que había permanecido como indiferente a lo que pasaba, con la cabeza caída, las manos cruzadas, a estas palabras se incorporó vivamente y lanzó un grito de terror. Clavó sus ojos con espanto en aquel hombre que se acercaba lentamente, y exclamó sin dar cuenta de sus palabras:

—¡Todavía! ¡Todavía!

El portero adelantóse por entre la multitud a decir algunas palabras al oído del abogado defensor, y este volviéndose al tribunal, repuso:

—Señores siempre he estado convencido de la inocencia de mi cliente; pero confieso que mi lista de testigos era in-

completa: el que ahora llega demuestra lo infundado de la acusación, Jorge Duke está delante del tribunal.

—¡No, no, no!

Estas tres negativas salieron de los labios de la acusada, mientras todos miraban con curiosidad al recién llegado, que se adelantó a tomar asiento en el banco de los testigos.

Mosterton iba a retirarse cuando el presidente exclamó:

—Quedaos, señor Mosterton, acaso tendremos necesidad de vos.

El marinero volvió a sentarse; sus ojos no se apartaban del recién llegado, y en su expresión había un no sé qué de curioso y desconfiado.

—¿Queréis decirnos, señor capitán Duke, —exclamó el abogado defensor,—por qué os habéis ausentado de vuestra casa y callado vuestro paradero, permitiendo que vuestra esposa se sienta en el banco de los acusados?

La interrogación de testigos y a la defensa habían ocupado lo mejor del día y a la sombra se iba extendiendo por la sala dos ó tres porteros empezaron a encender bujías y se estableció esa luz dodesa que producen los últimos destellos de la tarde luchando con la artificial.

A esta media luz, le tocó ponerse en pie al recién llegado, y fijándose más en el tribunal y en el auditorio—como quien trata de hacer efecto—que en la acusada que le miraba con espantados ojos exclamó:

—Me alejé de mi casa porque recibí una acogida poco agradable de mi mujer, había bebido demasiado, mi mente funcionaba mal creí que la vida era una carga pesada me hice una ancha herida con la esperanza de morir, pero a pesar de la gran pérdida de sangre, encontrabame con fuerza y vigor, y en breve arrepentido de mi loco intento, vendí mi herida salí de la casa renunciando para siempre a mi mujer, y caminé toda la noche por el campo hasta encontrar una diligencia que me trasladase a Londres. Tres días hace que la casualidad trajo a mis manos un periódico que comunicó el mal que mi ausencia había producido, tomé a punto un asiento en la diligencia del Norte y aquí estoy para justificar a mi mujer.

Miró en torno suyo con satisfacción, mientras el abogado de Milly doblaba sus papeles dando por terminado el asunto, y el público parecía descontento, porque aquel negocio terminaba de una manera sencilla, inesperada y bien poco airosa para la magistratura inglesa.

El fiscal se levantó con intento de volver por su buen nombre, y dijo:

—El señor abogado olvida sin duda que la persona que dice ser el capitán duke no ha sido reconocido más que por uno de los testigos, traído expresamente para la defensa. Serán precisas otras pruebas de su identidad.

—No las temo—exclamó el abogado;—llamad a Samuel y Sara Pecker, a Mr. Markham, a cuantas personas presentes le han podido conocer.

Fueron llamado todos los testigos, y dijo el presidente:

—Tened la bondad, capitán Duke, de colocaros en el sitio más claro de la sala. Acercóse en efecto junto a la luz de las bujías que había en la mesa presidencial; vestía las mismas ropas que llevaba el capitán la noche de su llegada a Compton, la casaca azul, muy gastada, con los botones de marino, botas altas, chupado raído y sombrero de tres picos con galón dorado ennegrecido por el tiempo; sus cabellos oscuros estaban recogidos con una cinta, y en sus ojos negros veíase una expresión de dureza y ferocidad que todos recordaban haber admirado en los ojos del capitán Jorge.

Todos los testigos le reconocieron sin

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

La gnta á la iglesia y, mientras comia la fuerza, quemó los andamios disponiéndose á que...

He aquí la relación de los muertos, incluyendo algunos que fallecieron á consecuencia de las heridas.

Ramón Fernández, de Tragil, mayor de 40 años, labrador, deja viuda y cuatro hijos.

Manuel González Guerra, de la Aspera de 35 años, labrador, deja viuda y cuatro hijos.

Maria Paz Fernández, de Villanueva, de 12 años.

Angel Cibeira Trigo, de Mirallos, de 59 años, viudo labrador, deja hijos y nietos.

Baltasar Fernández de San Martiño soltero, labrador de 71 años de edad.

Maria González Rodríguez de Betar, casada, de 28 años labradora, deja dos hijos se hallaba en cinta.

José Moure Gil, vecino de San Martín, de 60 años, deja siete hijos.

SANTIAGO

En los sucesos que ocurrieron en Osera hay que lamentar la muerte de nueve personas y que 27 resultasen heridos.

En toda Galicia causó general sentimiento lo ocurrido.

La feria de maderas que el domingo se celebró en San Marcos estuvo muy concurrida á pesar del mal tiempo reinante.

Los precios que alcanzaron las maderas fueron mas bajos que otros años debido á que era escaso el número de compradores que se presentaron.

Muchas personas acompañaron el domingo hasta el cementerio al cadáver del joven D. Amador Bruzos Varela evidenciándose el sentimiento que causó su muerte.

Recogian las cintas del féretro D. Gerardo Puertas, D. Gerardo Abollo, D. Antonio Rius y D. Manuel Garabal. Presidia el clero el párroco de San Andrés Sr. Burobio y formaban el duelo el presbítero D. Ramón Cimadevila Rodríguez, en representación de la familia, y los Sres. Zumora, Fernández Suárez, Parga, Neira Villamil y Gil Casares.

Reiteramos á la familia del finado nuestro pésame.

El domingo, y conforme con lo que dispone el artículo 29 de la vigente Ley Electoral fueron elegidos concejales del vecino Ayuntamiento de Conjo, los siguientes:

D. Santiago Aguiar, D. José Rey Villanueva, D. Luis Mourullo Otero, D. José Vázquez Miguez, D. Benito Fernández Tarro, D. Manuel Gamás, D. Manuel Pérez Otero, D. Antonio Vidán García y D. Antonio Aldrey González.

Les corresponde continuar ejerciendo el cargo á D. Castor del Rio Otero, D. José Lema Martínez, D. Juan Vázquez Golán, D. Vicente Fontao, D. Ignacio Valiñas, y D. Domingo Gamás, que en total suman los quince que forman el Ayuntamiento de Conjo.

Guía Electoral

Por ser de palpitante interés y de verdadera utilidad recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan derecho electoral, la adquisición de dicha Guía, que contiene, en forma clara y sencilla, todo lo esencial de la vigente ley.

Véndese en la Administración de este periódico y en la papelería del Preguntorio, frente al Círculo Mercantil, al precio de una peseta.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando, á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Sociedad Cooperativa en liquidación

Ventas solo al por mayor, con rebajas convencionales. Calzado, botellería Champagne; latería, bijutería, cacao, y enseres. De diez á una. Quintana 2 bajo.

A las once de la noche del 23 del corriente fué sorprendida en su casa D.ª Generosa Pereira Romero, vecina de Salto, en Vimiazo, por dos malhechores que le exigieron cuanto dinero poseyese.

La señora, que á la sazón se hallaba sola en su domicilio, les entregó 35 pesetas y con ellas huyeron los desconocidos sujetos á quienes busca activamente la Guardia civil.

Ha sido aprobada por el Gobierno y votado el correspondiente crédito para su construcción, la carretera de Puente Leodesma á la Bandeira.

El organismo anémico es el más abonado para la isis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stronge llena esta indicación.— Venta Farmacias.

Notas de las Exposición

Según las últimas noticias, la comisión del Sur que, por la Sección Arqueológica, recorre parte de Portugal y de las provincias de León y Zamora, hallase ahora en Guimarães, en donde existe un notable Museo fundado por el famoso arqueólogo lusitano Martín Sarmiento.

Los comisionados Sres. Perez Costanti y Fernández Alonso, visitaron también las ruinas de la antigua Iglesia de San Salvador de Montello á inmediaciones de Braga, sitio de Dumio en donde se conservan restos del antiguo monasterio de que fué fundador San Martín llamado el Dumiense, quien, según la tradición, fué nombrado primer obispo de la extinguida diócesis de dicho nombre, por el Apóstol Santiago en su venida á España.

En estas últimas visitas acompañó á la citada comisión, el escritor y arqueólogo Dr. Monteiro distinguido abogado bracarense.

Entre otras personalidades, fué aquella comisión saludada y atendida por el Secretario general del gobierno civil de Braga Sr. Malheiro, por el mayordomo del señor Arzobispo, directores de periódicos y por el Sr. Rouffe Jefe de la biblioteca pública que es riquísima y en la que se guardan muchas obras antiguas españolas.

La Real Casa

El Comité Ejecutivo de la Exposición ha recibido una carta del Sr. Marqués de Figueroa en que dá cuenta de la entrega del mensaje, que hizo por encargo del Comité, solicitando de la Real Casa hiciese una instalación en la Exposición y acompaña al mismo tiempo la carta del Intendente señor Marqués de Borja en que le manifiesta la forma en que se hará y lo que aquella ha de abarcar.

At neo León XIII

La sesión celebrada el sábado por que el Sr. del Río y Lara diese su anunciada conferencia sobre el carcinoma, fué sin duda de las más concurridas, hasta punto de no haber más público en el salón del Aterneo.

El Sr. del Río es un conferiante ameno que posee el difícil arte de la mecanización científica. A oírle acudieron gentes de todas las carreras y profesiones, saliendo altamente complacidas de las enseñanzas recogidas. Así lo demostraron aplaudiendo repetidamente al conferenciante.

Mañana á las siete y media de la tarde dará en este mismo centro una conferencia acerca de «La vida divina en el hombre» el Rdo. D. Bernardo Mateo, de la orden de la Merced.

La conferencia será pública.

Elecciones Municipales

La candidatura popular

Cuanto se diga del excelente efecto causado en la población con la candidatura popular independiente que ayer hemos publicado será poco.

En todas partes se oían elogios para el Comité que la presentó porque en su labor supo escogitar nombres prestigiosos, seguros de que, con la publicidad, no solo no habrían de ser objeto de discusión sino todo lo contrario.

Máxima de los electoreros es la de que los nombres de candidatos deben darse á última hora pues, según ellos, no hay quien resista 24 horas las habilllas del público. Fieles á esta máxima resistense, los que de elecciones tienen hecho poco menos que un oficio, á publicar su candidatura.

El Comité Popular Independiente, con la publicación de la que presenta, señalando en ella los distritos en que solicitan los sufragios de los electores, vino á demostrar que cuando los nombres merecen respeto, consideración y elogio, el debate que el público entabla sirve para propagar los méritos de quienes en ella figuran y para comentar el entusiasmo de los que ansían regeneración.

No se trata de personas desconocidas ni extrañas á la población y á sus intereses; al contrario los nueve que aspiran á merecer los sufragios de los electores son santiaguenses, hombres que en diversas ocasiones evidenciaron cuantos son los cariños que por Santiago sienten y que por anticipado testimonian, con hechos pasados, su gestión futura.

Consultas resueltas

La «Gaceta» publica hoy varias Reales órdenes del ministerio de la Gobernación,

resolviendo diferentes consultas que se le han hecho, algunas de las cuales tienen verdadera importancia.

Con arreglo á estas disposiciones, en el caso de que dejen de concurrir el presidente ó los adjuntos de las mesas, ó unos y otros, imposibilitando la constitución de las mismas indefinidamente, debe procederse en igual forma que para la vez primera se establece en la regla cuarta de la Real orden de 13 del corriente.

También se dispone que el párrafo segundo de la condición segunda del art. 24 de la ley no establece la limitación de que cada dos concejales ó exconcejales sólo puedan presentar un solo candidato, sino que debe entenderse que aquéllos pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal, ó todos los que deban elegirse en el término.

Que los interventores que pueden nombrar los candidatos, en uso del derecho que les concede la condición tercera del artículo 28, han de tener necesariamente la condición de electores.

Y por último, que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son exconcejales, puedan ejercitar el derecho, que la ley les reconoce, de ser proclamados candidatos, al efecto de nombrar interventores.

Comprobación del ejercicio del voto.

De acuerdo con el dictamen de la Junta central del Censo, se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna por medio del presidente, éste entregue certificaciones ó papeletas impresas, expresivas del nombre del elector, número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene, de la sección en que ejercite su derecho; término municipal á que ésta corresponde, y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar; todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar previamente impreso, escribiéndose nombre y número por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes, y firmándose por el presidente de la mesa electoral estas certificaciones ó papeletas, en las cuales se pondrá, además, el sello de la sección, si lo tuviere.

Exposición Regional Gallega de 1909

A fin de ultimar los trabajos de organización y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los Expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y á la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción puedan pedir las á la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

A Dentro de los edificios que construya el Comité.

B Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.

C Al aire libre, para los efectos de colocar los objetos expuestos.

Table with 3 columns: A, B, C and rows of measurements and prices in pesetas.

Estas cuotas se refieren á la duración total de la Exposición y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas á la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales se harán á precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.

El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

Con arreglo á la vigente ley electoral, los jefes y oficiales de esta guarnición se hallan obligados á emitir su voto, incurriendo en responsabilidad los que no lo verifiquen.

La matanza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.585 kilos de carne.

La comisión de la colonia santiaguense de Vigo aplazó para el día 9 de Mayo su visita á esta ciudad para hacer entrega de la corona que regala á la banda de música de Santiago.

AL PUBLICO

LUENGO HERMANOS

Con motivo del año de Exposición, acaba de recibir de París y Barcelona, un variadísimo y estenso surtido de géneros para la presente temporada y confecciones desde 40 pesetas en adelante.

De la candidatura monterista nada decimos porque no es definitiva pues se hace y se deshace cada 24 horas, vista la acogida que han tenido hasta por los mismos adictos las que como *baillon d'essai* se lanzaran al principio.

¿Cuándo estará terminada?

Ayer se habló de una carta de un personaje liberal recomendando que se hiciese una candidatura de altura y también crenó el rumor de que en un telegrama se recomendaba se diesen seis puestos á las oposiciones.

¿Vendrá aun la avenencia?

El presidente del Club Estradense de la Habana nos ha remitido un atento B. L. M. la adjunta lista que forma la Directiva de aquél durante el corriente año.

Presidente: Benigno Pío Losada.

Vice-Presidente: Guillermo Mato Brea.

Tesorero: Santos Moretón.

Vice-Tesorero: Jesús Matalobos.

Secretario: Bernardo Mato Castro

Vice-Secretario: Casimiro Crespo Marías.

Vocales: José Tosar, Alvaro Matalobos, Faustino Loureiro, Gumersindo L. Brea, Ramón Eimil, Marcelino Vilariño, José Requejo, Antonio Veiga, Manuel Porto, Antonio Penas.

Suplentes: José Iglesias, Modesto Penas, Delfín Sánchez, Jesús Trabadelo.

La peregrinación de mañana

Mañana á las diez y media hará su entrada en Santiago la peregrinación organizada en las parroquias que comprende el arceiprestazgo de Cotovad.

Los peregrinos no serán en número tan crecido como los anteriores pues no solo se trata de las parroquias mas lejanas sino que dicho arceiprestazgo es el más pequeño de la diócesis.

Entre los nombramientos consulares que ha firmado últimamente el Jefe del Estado de la de Isla Cuba figura el de D. León de León para Cónsul en la Coruña.

Enfermedades de los ojos

y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

INSTRUCCION PUBLICA

La subsecretaría del Ministerio participa al Rectorado que se han dado con fecha del actual las oportunas órdenes á la Aduana autorizando que se dé entrada libre de derechos al material científico con destino á los laboratorios de esta Universidad.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla, remite las certificaciones académicas oficiales del alumno de Farmacia D. José Cuarasa Modesto.

D.ª Genara Carriedo, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Paredes de Nava (Palencia), solicita tomar parte en el concurso de ascenso.

El director de la escuela de comercio de la Coruña, acusa recibo del título de profesor mercantil á favor de D. Intalecio Rego Luaces.

D.ª Luisa Sanchez Mirón maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Plasencia (Cáceres) desea tomar parte en el concurso de ascenso.

La Junta Provincial de Lugo participa al Rectorado que el maestro de la escuela mixta de Silvarrey ayuntamiento de Otero del Rey, D. Ignacio Hortas Penas falleció el 5 del actual.

El alcalde del ayuntamiento de San Saturnino participa que el maestro de la escuela mixta de Iglesiasfeit, D. Florencio del Río Betón ha dejado de dar clase sin motivo justificado, desde el 15 del actual, habiéndose llevado la llave del local escuela.

Solicitan tomar parte en el concurso de ascenso á escuelas de este distrito universitario, D. Angel de la Vega y López en propiedad de la escuela elemental de niños de Espinosa Toledo. D.ª Javiara Muro Duaso maestra de la escuela de niñas de Agreda (Soria) D.ª María de la Piedad Rodríguez y González maestra de Villafranca del Bierzo y D.ª Bernardina Cabezón y Berceo maestra de 1.ª enseñanza, con título superior y con ejercicio en propiedad de la escuela de niñas de Carral de Almagués en Toledo.

El Comisario Director de la Escuela Normal de maestras de Pontevedra acusa recibo de los títulos de maestra superior de doña Elisa Gil Gutiérrez y elemental de D. Emilio Carón Blanco.

El Director del Instituto de Pontevedra acusa recibo de los títulos de Bachiller expedidos á favor de D. German Adrio Maña y D. Estanislao Araujo Alvarez.

El Director del Instituto de la Coruña participa asimismo haber recibido los títulos de Bachiller de D. Emilio Pérez Castro y D. Andrés Sánchez Gómez.

El Director de la Escuela Normal de maestros de Pontevedra pone en conocimiento del Rectorado que el 25 de los corrientes ha regresado de Madrid á donde había ido con objeto de tomar parte en oposiciones á profesores de Escuelas Normales el Auxiliar de la sección de Letras de dicho establecimiento D. José Maria Rodríguez.

Exposición Regional Gallega de 1909

Se admiten proposiciones para la colocación de un pararrayos en el Palacio Central de la Exposición.

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 0'85.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy fué lo siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount.

Registro civil

DIA 26

Nacimientos

Francisco Alejandro Antotónio Saiz Peña, Cándido Seoane Gallardo, Amador Rial Penedo y Marcalino Vigo Gao.

Defunciones

Rosa Parga Suárez, de 78 años y Lorenzo Gueimundi de Tella, de 68 años.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Toribio de Mogrobojo, Pedro Armengol, abog. contra temps.

Idem del día de mañana.—San Esteban, san Prudencio, patrón de Alava, Najera y Taragona, San Vidal, martir y San Patricio.

Efemérides gallegas

27 de Abril de 1824.—El ilustre marino D. Saturnino Montojo y Diaz yendo á bordo del navío «Asia», después de visitar las Malvinas y doblar el cabo de Hornos, fundeó, con esta fecha en San Carlos de Chiloé

GACETILLAS

En la Galgala de Abajo número 27, se ha recibido una nueva remesa de exquisito vino del Rivero que el propio cosechero despacha á precio de 38 reales cántara.

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos. Pidáse Bermejo y buenas farmacias

Advertisement for 'MIELO BRAVAIS' with text about its benefits and contact information.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 26 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Prieto se ocupa de los sangrientos sucesos desarrollados en el Monasterio de Santa María de Osera.

Pide antecedentes de lo ocurrido y pregunta al Gobierno si exigirá responsabilidades.

El ministro de la Gobernación lee los informes telegráficos del gobernador y dice que el Gobierno obrará en justicia.

El Sr. Cervera censura los telegramas que dirigen al ministro de Marina sus subordinados, lo que califica de coacción por coartar la libertad de los diputados. (Rumores é interrupciones.)

Pregunta si es cierto que se ha reunido un tribunal de honor para juzgar á Macías.

El Sr. Maura le contesta que los telegramas á que se alude son actos de amor á la disciplina y á la justicia y que nada sabe oficialmente del citado tribunal de honor.

El Sr. Nogués pregunta al ministro de marina si hará algo contra un distinguido marino que le escribe haciendo algunas denuncias.

El Sr. Maura adviértele que hable por su cuenta.

El Sr. Nogués: El aludido marino dice que el general Soulelo telegrafió al ministro protestando contra la prisión de Macías, y me pide que proteste yo como diputado, pues la mayoría del país no está conforme con el proyecto de escuadra.

Ruega al Gobierno que no sea cruel con Macías, pues nadie tiene derecho á deshonrar á un individuo mientras no se demuestre que es culpable.

El Sr. Maura manifiesta que quien procede contra Macías es la Jurisdicción de Marina que funciona con absoluta independencia.

El Sr. Nogués aludiendo al tribunal de honor, dice que los marineros y los militares deben ver, oír y callar, sin censuras para el compañero, ni aplausos para los jefes. (Rumores.)

El Sr. Lorenses estima que los compañeros de Macías estaban en su derecho al formarle tribunal de honor, no debiendo la Cámara inmiscuirse en esa cuestión.

ORDEN DEL DIA

Pónese á debate el dictamen de la comisión de peticiones.

Léese una proposición del Sr. Giner pidiendo que no se debata este asunto hasta el 3 de Mayo, para que la Cámara tenga tiempo de estudiar el expediente.

El Sr. Maura, manifiesta que para estudiarlo pueden disponer los diputados, no de siete días, sino hasta de siete meses, sin perjuicio para discutir antes el dictamen.

El Sr. Caballé, dice que el dilema planteado es acusar ó desistir de la denuncia.

El Sr. Giner, acusa á Caballé de hacer el juego al Gobierno. (Rumores.)

El Sr. Caballe agrega que se trata solo de una campaña de escándalo y difamación, indigna de personas honradas. (Rumores de los republicanos y aprobación del resto de la Cámara.)

Deséchase la proposición del señor Giner.

El Sr. Cervera consume el primer turno en contra del dictamen.

Comienza recordando, como precedente, la denuncia que hizo el orador contra un ministro plenipotenciario, al que no se destituyó, pero en cambio, fué trasladado al ministerio de la Guerra á un cargo de confianza.

Dice que ha examinado el expediente de la escuadra, y niega que un barco pueda compararse con una fortaleza, pues la Casa Vikers, por ejemplo, puede construir para otra nación barcos iguales á los nuestros.

Se adhiere á lo solicitado por el señor Giner, de que se dé un plazo de seis ó siete días para estudiar el

expediente con toda minuciosidad.

Pide también que los jefes de las minorías den sus opiniones respectivas sobre la denuncia.

El ministro de Marina le contesta brevemente defendiendo la adjudicación de la escuadra.

El Sr. Seoane interviene opinando que el ministro no puede elogiar á la Casa Vikers, cuyo proyecto llevó los votos, en contra, de los señores Stran, Sostoa y Spotorno.

El Sr. Cervera pregunta si es verdad que el Brasil ha encargado á la casa Vikers un buque de 22 000 toneladas igual á otro que hizo para Inglaterra.

El ministro de Marina dice que lo ignora.

El Sr. Morote elogia la proposición de Vickers, y refiriéndose á la Casa Ansaldo dice que ésta ofreció colocar á los marinos excedentes. (Rumores.)

Considera inocente á Macías creyendo que hizo la denuncia por patriotismo y convencido, de buena fe, de que la adjudicación á la Casa Vikers, después de examinado el expediente, la considera él hecha en justicia, y de esta declaración se envalde como periodista y como diputado, aunque republicano. (Aprobación general.)

El Sr. Urzaiz consume el segundo turno en contra de dictamen. (La Cámara está casi desierta.)

Dice que la denuncia de Macías no debió pasar de la comisión de peticiones.

Pide que se publique en el «Diario de Sesiones» la escritura de constitución de la Sociedad Española de Construcción Naval y la carta que dirigió la casa Krupp al ministro de Marina.

El Sr. Maura:—Aquí está todo incluso esa escritura.

Rectifican ambos, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Noticias Oficiales

Madrid 27 (12.)

La Gaceta de hoy publica: Canje de las notas regulando las relaciones comerciales entre España y Bulgaria.

Convenio de comercio y navegación entre Rumania y otro de relaciones comerciales entre España y Servia.

Disponiendo que los industriales comprendidos en el número 6, la sexta, tarifa primera puedan vender alcoholes en la misma forma y condiciones que los comprendidos en el número 8, clase octava.

Disponiendo que los industriales de venta al por menor de artículos de fotografía comprendáseles en el concepto de Drogas y aparatos de física y óptica.

Explosión á bordo

Madrid 27 (12.)

A bordo del submarino Foca, fondeado en el arsenal de Nápoles, estalló un depósito de bencina.

Muchos objetos saltaron á enormes distancias.

Cuatro tripulantes del submarino italiano quedaron muertos. Otros diez han resultado heridos de gravedad.

Cinco fueron lanzados al agua.

El submarino «Foca» procedía de Spetzia y se disponía á marchar á Venecia.

Situación de Turquía

Madrid 27 (12.)

Dicen de Constantinopla que dimitió el gobierno.

La asamblea nacional rogó al gobierno que permanezca en el Poder 24 horas más pues aun no se acordó nada respecto de la dimisión del Sultán.

La destitución del Sultán está pendiente de la dificultad de probar e que hubiese intervenido en los últimos sucesos.

Fallieres en Niza

Madrid 27 (12.)

Anoche se celebraron en Niza dos banquetes en honor de Mr. Fallieres.

Uno de los banquetes, fué oficial y á él asistieron el Rey de Bélgica y el Príncipe de Mónaco.

Otro banquete se celebró á bordo del buque almirante «Patrie» de la escuadra francesa.

Lo ofreció el almirante francés al duque de Génova.

Asistieron los comandantes de los buques extranjeros.

Se brindó por la fraternidad de los pueblos.

Navegación aérea

Madrid 27 (12.)

Dicen de Roma que Wright consiguió ayer elevar su aeroplano sin auxilio de carriles.

El aparato patinó y luego se elevó á sesenta metros de altura en medio de aclamaciones de la muchedumbre.

Luego se repitieron las esperiencias con éxito asombroso.

Habla Ferrándiz

Madrid 27 (16.)

El ministro de Marina nos dijo que hoy le envió el tribunal de honor el acta del consejo que se formó al Sr. Macías.

La remitió al Tribunal Supremo. Consta en ella que por unanimidad se pide su separación por apreciar que no debe pertenecer al cuerpo jurídico.

Respecto de los telegramas de adhesión el ministro dice que son actos de protesta por lo hecho por el Sr. Macías. Añade que el acto de Macías no constituye falta de disciplina pues el artículo 253 del código penal de Marina, solo castiga las peticiones ó solicitudes colectivas.

Sobre la protesta de Macías contra el tribunal de honor dijo el señor Ferrándiz que no tiene tramitación.

Hoy le fué comunicado el fallo á Macías.

Es probable, según nos dijo el ministro que mañana firme el Rey un Real decreto concediendo el mando del batallón de infantería de marina de San Fernando al coronel Sr. Dueñas.

El crucero Cataluña irá á Valencia con motivo de la Exposición.

El «Numancia» que está en Cádiz hará ejercicios luego irá á Cartagena para unirse á la escuadra la cual saldrá las rías gallegas para hacer ejercicios.

Del Almirante Lobo dijo que se le está alistando en Ferrol para que empiece á navegar.

El Sr. Ferrándiz está satisfecho del resultado del debate de ayer en el Congreso.

Ultima hora

Madrid 27 (16)

Se reunió el Consejo Superior de la Producción Nacional acordando las propuestas de subvenciones á Cámaras de Comercio, Agrícolas, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones Benéficas de Enseñanza, Sociedades Obreras, Escuelas particulares de Artes y Oficios y fiestas del árbol.

También comunicó dicho Consejo al jefe de Fomento que se amplie el crédito de subvención en la parte que determina para las Exposiciones de Santiago y Valencia.

Madrid 27 (id. id.)

El Rey regresó á Palacio, después de asistir al baile de casa de la Marquesa de Esquilache á las cuatro de la madrugada.

Madrid 27 (id. id.)

La familia real tomará hoy el té en el Hotel de la Infanta Isabel.

Madrid 27 (id. id.)

Mañana se celebrará en Palacio un banquete militar.

Madrid 27 (id. id.)

El Sr. Maura al salir hoy de Palacio se mostraba satisfecho del debate de ayer en el Congreso.

Madrid 27 (id. id.)

Hoy firmó el Rey los siguientes Decretos.

De Gobernación: Promulgando la ley de Huelgas y Coligaciones.

Promoviendo á jefe del centro de telegrafos á D. Estanislao Fuentes. Concediendo honores de jefe de administración á D. Prudencio Vidal.

De Hacienda: Promulgando las leyes de ingreso, ascenso y separación del cuerpo de Aduanas.

Autorizando al Ministro para presentar á las Cortes los Presupuestos de 1910.

Reglamento y Ley de ingreso y ascenso en aduanas.

Madrid 27 (id. id.)

El número extraordinario del semanario de Bilbao Biskaitarra fué denunciado por el fiscal recogidos la tirada.

La causa de la denuncia fué atacar gravemente á la Patria hablando de la conmemoración de la batalla de Munguia. Se persigue al director.

Madrid 27 (id. id.)

Han sido muy obsequiados en Oporto los jefes y oficiales de ejército español que andan haciendo estudios y recorren las poblaciones á pié.

Renuncia de Morote

Madrid 27 (17.)

URGENTE. El Sr. Morote ha renunciado su acta de diputado.

Se funda en actos de delicadeza después de las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso aprobando la conducta del gobierno acerca de la adjudicación de la escuadra por estimar que sus declaraciones no han merecido la aprobación de sus compañeros de minoría y por parte de sus electores.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
por 100 interior.	88'05	88'15
Idem fin corte firme.	88'07	88'47
Cinco por 100 amortizable.	102'70	102'70
Nuevo amortizable.	95'50	95'70

Acciones

Banco de España.	459'50	460'00
d. Español Río de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Anón. Tabacos.	401'75	409'00

Azucareras

Las preferentes.	106'75	106'75
Las obligaciones.	000'00	000'00
Las ordinarias.	38'50	38'00

Cambios

Paris.	11'65	11'70
Londres.	28'09	00'00

Bolsa de Paris

Exterior español.	99'05	99'00
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27
-------------------------------	--------	--------

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se arrienda un local, propio para comercio, en el Toral núm. 10. Informarán en la misma casa.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de un labrado con punta de prado llamado agro de Xaneiro junto al Crucero de Ramirez, cabida 26 cuartiles y dos tercios.

La subasta tendrá lugar el 25 de Abril á las once de su mañana en la Notaría de don Jesús Cas ro, Raíña 3.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de las Huérfanas. En el Camino Nuevo núm 47 Panadería informarán.

Ocasión

Piano vertical, magnífico, propio para conciertos se vende. Razón Casas Reales 14.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 30 de la calle de San Francisco de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 6 de Mayo de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 14 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 10 de Mayo del corriente año de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende las casas núm. 38 de las Ruedas y 40 de la Rua de San Pedro titulada «Mesón de la Media Luna». Razón Casas Reales 16.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende una ó dos mesas de billar con sus correspondientes accesorios, en buen uso y unos boques con vino tinto. Para informes dirigirse á la Rua del Villar núm. 26-2.

AGENCIA FUNERARIA

CONTRATISTA

del Excmo. Ayuntamiento

Plaza de Feijóo núm. 3

NUEVA TARIFA

que registrá desde el día 1.º de Mayo

Pesetas

Carroza de 1.ª ricamente decorada, tirada por cuatro caballos. 75'00

Carroza de 2.ª hermosamente adornada tirada por dos caballos. 30'00

Carroza de 3.ª lujosa y elegante. 15'00

Carroza de 4.ª abierta. 7'50

Carroza de 5.ª cerrada. 5'00

Por la conducción de cadáveres del extrarradio de la población, los precios serán convencionales.

Esta Agencia se encarga de entierros desde el de gran pompa, hasta el más humilde, á pesar de no llevar más que un año de existencia ha llegado en su talonario al número 65 ó sea el total de otros tantos encargos de entierros é ella encomendado, siendo esta la mayor prueba de los buenos servicios que presta á las familias en estos casos.

Se advierte al público no se deje sorprender por otros que, invocando el nombre de esta Agencia, se presentan en las casas ofreciendo las carrozas y demás servicio funerario.

La seriedad de esta Agencia y el respeto que se debe á las familias, siempre y particularmente en estos casos nos obligan á observar otra conducta y no presentándonos en ninguna casa sin antes recibir aviso.

Se hace constar también que esta Agencia no admite ni da gratificaciones, ni acepta intermedios, siendo esto una garantía para las familias que encomiendan los encargos de funerales á esta Casa.

Hay cajas desde diez á mil pesetas y especiales para embalsamamientos, todas á precio de fábrica.

Esta Agencia pone precios fijos y no explota al público.

Pompas Fúnebres

Oficinas y despacho: Plaza de Feijóo, 3.

Oposiciones al Banco

El Comercio y la Banca úrica obra contestación al programa, 9'50 pts. Pedidos á Eloy Martínez, Banco España Madrid.

ALLER Grijano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligró. Rua del Villar, prat. 60.

EL CIRUJANO DENTISTA FRANCISCO GARCIA

Trasladó su gabinete Odontológico de la Rua del Villar, 67, al 68 de la misma calle.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agenzia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LÍNEA DE CUBA y MEXICO

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.^a Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrato» Capitán D. J. Bonet.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Aldamiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán A. Garriga.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sastre». Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes para Villagarcía. Vigo y Cádiz donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasboran al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Rio de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.

LÍNEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.^a—Preguntoiro.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^o todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, ayua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quién lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.

Depósitos en Santiago: Farmacia de R. Bescansa, Toral, 11.

Esclavitud: Farmacia de Eduardo Ríos.

al minuto, precios económicos

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebras*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

REGLAS Método infalible para toda clase de resacas. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleras.
- Itsmo. » Barón de Vilagrá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Teza.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

- de Mendízar Pelayo.—José Zahorra
- Alfonso Pérez Givra.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.
- Problema UNA PESETA
- Pidanse en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.-Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Esteta Bonareggio» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

beasa en Galicia en qu pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Importe un surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grande colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS



Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

drá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las

semanas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros desprime 3.^a y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos

minimo camarotes.

Hamburg-Améika Linia

PABA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

os días 20 de cada mes en los magníficos vapores de dos hélices

ONPRINZE IN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

hacen 1 viaje á a Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

os días 15 de la Habana en once días.

Precios e primera desde 520 pesetas.

Precios e segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios e tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5),

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Resaja de pasajes con correspondencia para el interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.